

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2025 Hora: 09:46:20

Recibo No. AB25175056

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251750567B1C4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: AJUSTADORES PUBLICOS LTDA
Nit: 900116052 7 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01649437
Fecha de matrícula: 1 de noviembre de 2006
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 8 de abril de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 147 A No. 54 32
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: apublicos@apublicos.com
Teléfono comercial 1: 7039069
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: 3147865655

Dirección para notificación judicial: Calle 147 A No. 54 32
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: apublicos@apublicos.com
Teléfono para notificación 1: 7039069
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: 3147865655

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 16 de julio de 2025 Hora: 09:46:20**

Recibo No. AB25175056

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251750567B1C4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Escritura Pública no. 0003083 de Notaría 64 De Bogotá D.C. del 31 de octubre de 2006, inscrita el 1 de noviembre de 2006 bajo el número 01088148 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada AJUSTADORES PUBLICOS LTDA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta. Duración hasta el 31 de octubre de 2026.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto principal el desarrollo de las siguientes actividades: Prestar servicios técnicos y profesionales de consultoría en seguros, a personas naturales o jurídicas, que comprende la asesoría y consultoría, inspección y auditoria en todo lo referente a procesos de contratación, análisis y/o reclamación de pólizas de seguros; asesoría y comercialización de salvamentos. Prestar servicios de asesoría y consultoría, inspección auditoria en todo lo referente a contaduría, economía, abogacía, finanzas, ingeniería, incluyendo la auditoria medica. La realización de avalúos, portazgos y ajustes de siniestros, la cobranza judicial y extrajudicial de cartera. En el desarrollo del objeto social podrá representar compañías extranjeras y nacionales, podrá dar representaciones nacionales e internacionales lo mismo podrá mudar la forma y naturaleza de sus bienes, constituir hipotecas y aceptarlas, celebrar contratos de arrendamiento, compraventa, usufructo y anticresis, adquirir y utilizar toda clase de bienes muebles destinado al cumplimiento del objeto social, inclusive acciones de otras sociedades de objeto igual o similar y pignorarlos, arrendarlos o venderlos, dar y aceptar prendas y finanzas; tomar dinero en mutuo y darlo en interés, celebrar cualquier clase de acto y contrato relacionado directamente con dicho objeto y destinados a su cumplimiento, inclusive los de la sociedad y participar en toda clase de licitaciones publicas o privadas en el país o en el exterior.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2025 Hora: 09:46:20

Recibo No. AB25175056

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251750567B1C4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Podrá formar parte de otras sociedades ya constituidas o en proceso de constitución, bajo cualesquiera de las formas de participación permitidas por la ley. Podrá comprar toda clase de bienes muebles e inmuebles, enajenarlos, arrendarlos, gravarlos o darlos en prenda de sus propias obligaciones. Ejecutar, adelantar o contraer toda clase de operaciones crediticias, y comerciales, con títulos valores y otros títulos representativos de derecho. Podrá dar o recibir dinero en mutuo, con o sin intereses, de cualquier persona natural o jurídica constituyendo en garantía de estas operaciones cualquier clase de gravamen sobre sus bienes. La sociedad pueden también agenciar y representar civil o comercialmente a otras personas, entidades, empresas o firmas, aun cuando los negocios que impliquen tales representaciones versen sobre asuntos diferentes al objeto principal de la sociedad. En todo caso la sociedad podrá celebrar y ejecutar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacione directamente con la existencia y el funcionamiento de la misma.

CAPITAL

Capital y Socios: \$30,000,000.00 dividido en 30,000.00 cuotas con valor nominal de \$1,000.00 cada una, distribuido así :

- SOCIO CAPITALISTA (S)

Laverde Tamayo Juan Carlos	C.C. 000000080412205
----------------------------	----------------------

No. cuotas: 24,000.00	Valor: \$24,000,000.00
-----------------------	------------------------

Benavides Bello Maribel	C.C. 000000052378653
-------------------------	----------------------

No. cuotas: 6,000.00	Valor: \$6,000,000.00
----------------------	-----------------------

Totales

No. cuotas: 30,000.00	Valor: \$30,000,000.00
-----------------------	------------------------

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: El gobierno y la administración directa de la sociedad está a cargo de un Gerente, el Gerente será reemplazado en sus faltas temporales, accidentales o absolutas por un Subgerente quien tendrá las mismas facultades mientras permanezca como tal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2025 Hora: 09:46:20

Recibo No. AB25175056

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251750567B1C4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Facultades del Representante Legal: Son funciones y deberes del gerente: A) Cancelar, celebrar y ejecutar los actos y operaciones comprendidas dentro del objeto social con sujeción a las limitaciones consagradas en estos estatutos. B) Adquirir o enajenar a cualquier título distinto del gratuito. C) Gravar en cualquier forma los bienes sociales, muebles e inmuebles, dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos. D) Transigir los negocios de cualquier naturaleza. E) Desistir e interponer todo género de recursos. F) Dar o recibir dineros u otros géneros en mutuo. G) Firmar letras, pagares, cheques, giros, libranzas y cualquier otro documento, así como negociar instrumentos, tenerlos, cobrarlos, pagarlos y descargarlos. H) Contratar y remover los empleados de la sociedad cuyos nombramientos le estén atribuidos, vigilar actividades e impartir las ordenes necesarias para la buena marcha de la sociedad o de la productividad de los negocios. I) Hacer llevar los libros de contabilidad, de actas de la junta de socios, de mover cuentas bancarias bajo la firma social. J) Constituir los apoderados judiciales que juzgue necesarios para que representen a la sociedad y dar cuenta de ello a la junta de socios. K) Presentar a la junta de socios los informes, las cuentas, balances e inventarios de la sociedad, así como un detalle sobre la marcha de la misma, proponiendo las medidas que crea necesarias. L) Cumplir las demás funciones y deberes que le impongan la junta de socios y los estatutos y todas las que son inherentes a su cargo. M) Celebrar actos y contratos hasta por la suma equivalente a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes, sin previa autorización de la junta de socios.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES****** Nombramientos ****

Que por Escritura Pública no. 0003083 de Notaría 64 De Bogotá D.C. del 31 de octubre de 2006, inscrita el 1 de noviembre de 2006 bajo el número 01088148 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
GERENTE	
Laverde Tamayo Juan Carlos	C.C. 000000080412205
SUBGERENTE	
Benavides Bello Maribel	C.C. 000000052378653

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2025 Hora: 09:46:20

Recibo No. AB25175056

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251750567B1C4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Reformas:

Documento No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
855	2018/04/03	Notaría 40	2018/06/01	02345583
855	2018/04/03	Notaría 40	2018/06/06	02346575
4213	2019/12/23	Notaría 40	2020/01/14	02541472

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6629

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 16 de julio de 2025 Hora: 09:46:20**

Recibo No. AB25175056

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251750567B1C4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 493.728.386

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el
período - CIIU : 6629**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 8 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de julio de 2025 Hora: 09:46:20

Recibo No. AB25175056

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251750567B1C4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO